

Santiago, 21 de octubre de 2021
GG. 2348/2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Mat.: **HECHO ESENCIAL**
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital
S.A.
Registro de Valores N° 661

Ref.: 1. Informa citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.
2. Informa propuestas del Directorio para acuerdos a adoptar en Junta Extraordinaria de Accionistas.

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Sección II, Título II, numeral 2.3 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a usted que el Directorio de AFP Planvital S.A. ha acordado en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, citar a junta extraordinaria de accionistas, según lo siguiente:

VIGÉSIMO OCTAVA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de AFP Planvital S.A. a junta extraordinaria de accionistas para el lunes 8 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas, a fin de tratar las siguientes materias:

- Distribución de las utilidades y reparto dividendos con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, para pagarse dentro de este mismo ejercicio.
- En caso de ser aprobada la propuesta anterior, distribuir la cantidad equivalente a \$4,48831 por acción.
- En caso de ser aprobado, pagar el dividendo anterior, a contar del día 9 de noviembre de 2021, teniendo derecho a él todos los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del mencionado dividendo, esto es, el 3 de noviembre de 2021.

El aviso a que se refiere el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado el día de hoy en el diario electrónico *El Libero*, cuyo sitio web es www.ellibero.cl. Los próximos avisos de citación se realizarán en ese mismo diario los días 22 y 23 de octubre de 2021.

Por su parte, los documentos que sustentan las principales materias que serán sometidas a votación de los señores accionistas, se publicarán en el sitio web www.planvital.cl, a partir del día 21 de octubre de 2021.

En cuanto a la celebración de la Junta de Accionistas, en el marco de la actual crisis sanitaria producida por el COVID-19 y de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141 ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 18 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó en sesión de directorio, de fecha 21 de octubre del presente año, la implementación y utilización de medios tecnológicos para la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta de Accionistas.

De este modo, la celebración de la Junta de Accionistas se realizará remotamente a través de medios tecnológicos, por consiguiente, la participación y votación de los accionistas se efectuará a distancia. Los mecanismos y la forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, serán informados en el sitio web www.planvital.cl/Personas/Quienes-somos/Información-de-Interés

Por último, y de conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, comunica a usted, en el carácter de Información Relevante, que con esta fecha, en sesión ordinaria, el Directorio de AFP Planvital S.A. acordó proponer a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 8 de noviembre del año en curso, repartir un dividendo definitivo adicional con cargo a utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, pagarse dentro de este mismo ejercicio, equivalente a \$4,48831 por acción.

En caso de aprobarse la propuesta anterior, el pago de este dividendo se hará a contar del día 9 de noviembre de 2021, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 3 de noviembre de 2021.

Sin otro particular le saluda atentamente,



**Andrea Battini
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.**

GMR/smk

C.c. : Archivo Gerencia.
Bolsas de Valores.